

**Maestría en Administración en Sistemas de Salud**

**Alumna: Areli Gallegos Arias**

**Actividad: mapa conceptual**

**Cuatrimestre: 1ro.**

**Grupo: MAS02SSC1020-A**

**Materia: Teoría de la Administración.**

**Docente: M.A.S.S. Y M.E.F.C.P. Rocío Guadalupe Aguilar Avendaño.**

**Fecha: sábado 17 de octubre del 2020**

# TEORÍAS O ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

## Perspectiva politológica

Puede generar subordinación de una sobre la otra, que a la larga genera roces.

## Perspectiva técnico-organizativa.

Analiza las diversas instancias o unidades administrativas, que configuran las administraciones públicas como organizaciones.

## Administración pública como organización diferenciada.

Los organismos públicos, las instituciones gubernamentales, el entorno de la gestión pública, los organismos gubernamentales, etc.

## Políticas públicas.

Deben ser capaces de proteger los intereses de la comunidad a través de un compromiso entre el Estado, instituciones y ciudadanía.

## Instrumentos.

Las normas jurídicas, los servicios de personal, los recursos materiales y la persuasión.

## Administración pública.

Cumple la función de ejercer y ejecutar el programa político a través de los procesos de planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación.

## Ámbito socio técnico.

Agrupar todos los elementos clásicos que posee cualquier organización.

## Ámbito político-cultural.

Representa una forma novedosa de analizar las organizaciones públicas como realidades políticas.

## Ámbito de control y mejora

Las organizaciones controlan sus elementos, procesos y actuaciones, revisan si las dinámicas atienden a todo lo que se ha decidido y programado.

## Etapas de la política pública.

Formulación, implementación y evaluación.

### **Análisis, implementación y ejecución.**

Son considerados como los principales responsables con las políticas públicas debido a su privilegiada disposición de recursos y poder para ofrecer bienes y servicios.

### **Recomendación de política pública.**

Es el documento que provee la información necesaria para conocer la solución a una problemática.

### **Plan de acción de política pública.**

Deben establecerse los sustentos legales que autoricen se ejecución, elaborando un cronograma con fechas y procedimientos a realizar.

### **Análisis del problema.**

Requiere entender el problema público y cuantificarlo.

### **Análisis de soluciones.**

Establece los objetivos y la población potencial, realiza una lluvia de ideas.

### **Análisis de factibilidad.**

Implica que la política pública tiene probabilidad de ser instrumentada en las circunstancias actuales en un entorno específico.